

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 12 DIC 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2883

VISTOS:

- a) El Decreto N°2590 de fecha 14 de noviembre de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública denominada **“CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL MAYOR 5000 UTM ESTUDIO DE PREINVERSION ESCUELA ORO NEGRO”**.
- b) El Decreto Alcaldicio N°2738 de fecha 25 de noviembre de 2016 que aprueba el Oficio N°518 de fecha 22 de noviembre de 2016 que contiene las respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública **“CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL MAYOR 5000 UTM ESTUDIO DE PREINVERSION ESCUELA ORO NEGRO” ID N°2597-68-LE16**.
- c) El Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-68-LE16 de fecha 25 de noviembre de 2016 que consigna la participación de tres Oferentes:

CESAR ORLANDO HENRIQUEZ CATALÁN	76.334.947-0
FERNANDA HURTADO HOFER	7.678.333-0
HERNAN CRISTIAN PROVOSTE VERGARA	10.251.270-7

- d) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID N°2597-68-LE16 que consigna la participación de tres Oferentes, siendo aceptadas sus ofertas en el portal www.mercadopublico.cl las que fueron evaluadas por la Comisión de Evaluación correspondiente.

CESAR ORLANDO HENRIQUEZ CATALÁN	76.334.947-0
FERNANDA HURTADO HOFER	7.678.333-0
HERNAN CRISTIAN PROVOSTE VERGARA	10.251.270-7

Resumen:

Nº	OFERENTES	RUT	PLAZO OFERTADO EN DIAS CORRIDOS	OFERTA ECONOMICA 15%	OFERTA TECNICA 60%	PLAZO DE EJECUCION 20%	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION 5%	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	CESAR ORLANDO HENRIQUEZ CATALAN	76.334.947-0	40	15	25,71	20	5	65,71
2	FERNANDA HURTADO HOFER	7.678.333-0	75	14,49	42,85	10,7	5	73,04

En consideración a lo expuesto y sobre la base del detalle consignado la Comisión Evaluadora luego de analizar y revisar los antecedentes presentados por los oferentes, recomienda al Señor Alcalde aceptar la Oferta presentada por FERNANDA HURTADO HOFER Rut : 7.678.333-0, dado que cumple con los requisitos solicitados en las bases Administrativas quien obtiene el mayor puntaje de las dos ofertas que resultaron de la evaluación final, obteniendo 73,04 puntos.

Es por esta razón que se propone al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta pública "CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL MAYOR A 5000 UTM, ESTUDIO DE PRE INVERSION ESCUELA ORO NEGRO" Proyecto FAEP 2015 ID 2597-68-LE16, a la oferente FERNANDA HURTADO HOFER rut 7.678.333-0, por un monto Neto de \$ 5.310.000.- y monto \$5.900.000.- impuestos incluidos en un plazo de 75 días corridos para ejecutar la Asistencia Técnica, con tres estados de pago a contar de la fecha de firma del Contrato.

- e) La providencia Alcaldía estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública, denominada "CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL MAYOR A 5000 UTM, ESTUDIO DE PRE INVERSION ESCUELA ORO NEGRO" Proyecto FAEP 2015 ID 2597-68-LE16, a la oferente FERNANDA HURTADO HOFER rut 7.678.333-0, por un monto Neto de \$ 5.310.000.- y monto \$5.900.000.- impuestos incluidos en un plazo de 75 días corridos para ejecutar la Asistencia Técnica, con tres estados de pago a contar de la fecha de firma del Contrato.
2. **PUBLÍQUESE** este Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **CONFECCIONESE Y SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LUZIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MTG/mmp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DAEM
5. SECPLAC 228
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3